

La intervención del Trabajo Social en contra de la violencia doméstica.

Ivette Campos Moreira

Resumen

Se plantea una síntesis de la intervención del Trabajo Social contra la violencia en mujeres, niños y niñas. El conocimiento obtenido es una recuperación de la experiencia que se realizó con la Red Interinstitucional contra la violencia en San Carlos. Se destaca las áreas críticas que en las familias son nudos de conflicto y de violencia. Se parte del esclarecimiento de estas situaciones con las personas que se acercan a instituciones que constituyen tramos de relaciones de la RED. Se hace conciencia de la situación que viven las familias y en conjunto se buscan alternativas de solución. Sobresalen en éstas, la información para asumir el afrontamiento de la violencia en el hogar, la participación individual en sesiones con las trabajadoras sociales, otras y otros profesionales y la participación en grupos como una forma de trascender la experiencia individual.

Palabras Descriptoras: Violencia doméstica, Atención Institucional, Trabajo Social.

Introducción

Este artículo es uno de los resultados de la investigación realizada con la Red Interinstitucional contra la Violencia en San Carlos ¹. La reconstrucción con las trabajadoras sociales, el aprendizaje con las estudiantes, las supervisiones, la revisión y análisis teórico, se constituyeron en fuentes valiosas para hacer visible la labor de las profesionales, las estudiantes y las profesoras de la Escuela de Trabajo Social en relación con las formas de afrontamiento a las situaciones de violencia que viven mujeres y niños y niñas en sus familias.

Con el propósito de exponer las ideas centrales, se plantea una síntesis genérica (no general) que sintetiza la esencia de lo que constituye el eje de la atención profesional del Trabajo Social en relación con la violencia en la Red Interinstitucional contra la violencia

1

en San Carlos². Este artículo es un esfuerzo de derivación conceptual de una experiencia concreta. En este sentido descansa su valor académico.

Eje de la atención de la intervención profesional en relación con la violencia.

La violencia doméstica que viven niños, niñas, adolescentes y mujeres son el foco de la intervención profesional del Trabajo Social. Estas situaciones de violencia pueden captarse como experiencia vivida o bien se es testigo de ella³. En el primer caso se pueden apreciar como explicaciones ubicuas, las relaciones de dominio de los padres sobre los hijos. El mandato y la obediencia se constituyen en áreas de conflicto. Al respecto, cuando la relación de mandato por parte del padre y obediencia por parte del hijo no se cumple, los actos violentos se presentan por parte del padre o la madre como una forma de lograr obediencia. Otra forma de violencia es la que se presenta en el escenario familiar, cuando los padres viven en constantes situaciones de conflicto y es, en este caso que se identifica la situación de los niños y niñas que son testigos de violencia. Situación que tiene graves repercusiones en su desarrollo personal. En este sentido se crean estructuras de comportamiento familiar donde el aprendizaje social privilegia el acto violento. Los golpes, los puntapiés, las amenazas, los gritos, los chantajes o los gestos de desprecio se constituyen en el patrón dominante para satisfacer las necesidades de la familia. Comúnmente, las personas refieren como áreas de conflicto, la situación económica, el consumo superfluo, la disciplina de hijos de distintas edades, los celos y la infidelidad. Lo anterior, son solo algunas expresiones fenoménicas, en las que subyace como telón de fondo, escenarios de subordinación y dominación contruidos históricamente en las familias. Las relaciones emergentes de la articulación de los distintos escenarios le adjudican dominios diferentes al esposo, compañero y la esposa, compañera, tanto como actor o receptor de la violencia física, psicológica y sexual.

Las personas acuden a los servicios institucionales cuando un evento amenaza su estabilidad emocional y social. En muchos de los casos, es la culminación de saturación de una historia de vida marcada por la violencia y la sumisión.

²

³

Las personas que acuden a una institución, muestran el estado en que se encuentran sus familias. Este estado expresa las rupturas de las relaciones de dominio- subordinación y el uso de la violencia como respuesta a tales resquebrajamientos. Lo que hace necesario que un miembro de la familia busque ayuda en un vecino amigo o profesional que administra la ley y oriente las relaciones sociales que se han gestado en ese seno familiar. Hay relatos de las vivencias que permiten identificar las manifestaciones de la violencia, latentes y manifiestas y las formas como se asume las relaciones de dominación. Las descripciones recuperadoras de sus relatos permiten identificar categorías importantes: Al respecto:

la relaciones entre los hombres y las mujeres en una misma generación, como esposo y esposa en relaciones desiguales en dos generaciones como padres e hijos y por último las relaciones en la misma generación como hermanos.

En cada una de esta trama relacional es posible identificar las formas de violencia física y psicológica, patrimonial, la forma de dominio - subordinación masculina y femenina por generación y parentesco.

Con el propósito de detallar el proceso que se sigue en la atención a la violencia, se plantea el siguiente apartado.

La atención del Trabajo Social contra la violencia a mujeres

Se vislumbran como estrategias básicas:

- Atención a la crisis inicial, se despliegan acciones que permiten ofrecer información pertinente para soluciones inmediatas.
- Acciones socioeducativas para conocer y reconocer sus derechos.
- Búsqueda de apoyos personales e institucionales como caminos para afrontar la violencia en sus hogares.

En la primera fase se atiende la crisis en la que se encuentra la persona que se acerca a la institución. Esta fase presenta algunos rasgos importantes a destacar:

- evidencias físicas como golpes, heridas, fracturas.
- La expresión de variados sentimientos encontrados, entre la culpabilidad, el miedo, ante la incertidumbre de la situación futura, el temor en relación con la situación económica. Esto por cuanto un alto porcentaje de estas mujeres son dependientes económicamente de su pareja. Este es un aspecto que las sitúa en una difícil posición. De hecho, es uno de los principales impedimentos (no el único) para tomar decisiones de ruptura con el agresor.

Esta amalgama de situaciones sociales que condensan la trama que viven las mujeres, se constituyen en el escenario que capta inicialmente la Trabajadora Social en los primeros encuentros.⁴

Se busca hacer el acopio de la mayor información. Hay una orientación para recuperar y hacer un recuento de lo ocurrido. Este distanciamiento de la situación permite captar las formas originarias de conciencia o autoconciencia denominadas así por Samaja J (2004)⁵.

En el caso de las mujeres que presentan evidencias de violencia física se les ofrece atención inmediata y también se les informa sobre la necesidad de la documentación que debe refrendarse para hacer denuncias en el caso que así lo decida la persona afectada. Es fundamental, el respeto del deseo de la persona de hacer la demanda. Se ofrece la información pertinente. En el caso de las niñas y niños, el Código de la Niñez y la Adolescencia ofrecen lineamientos de obligatoriedad de hacer la denuncia a las personas que sean testigos de violencia.

En esta, fase la Trabajadora Social debe escuchar con atención y registrar la situación con algún nivel de profundidad para comprender las expresiones visibles de la violencia y el descubrimiento con la persona, de otras dimensiones intersticiales de la violencia. A modo de ilustración pueden explicitarse las relaciones de dominación de la que se es parte, y las explicaciones que emergen de la puesta en cuestión de la situación. La violencia que se vive

4

5

en las familias no se da en el vacío ni opera en vasos vacíos sino que es un producto histórico, está impregnada en el tejido social que hace visible unas creencias, normas y valores que construyen y perpetúan relaciones de esta naturaleza, por ello no es posible ignorar las condiciones históricas en la comprensión de la violencia. En este sentido hay que hacer emerger los múltiples razonamientos que hacen tolerar y ocultar la violencia de su pareja, información de mucha utilidad para una intervención eficaz en la entrevista de detección de violencia de pareja.⁶

Un aspecto fundamental es la certeza que debe tener la Trabajadora Social sobre la vida de la persona. En este sentido, si hay algún indicio de algún peligro se hace un imperativo la búsqueda de nuevos recursos como albergues. En este momento, las mujeres reciben una mayor información sobre el ciclo de la violencia⁷. Estos contenidos contribuyen a gestar procesos socioeducativos que podrían culminar con las posibilidades de las mujeres para realizar rupturas con las situaciones de violencia.

Generalmente las mujeres se acercan en la fase de aumento de la tensión o de crisis. En esta fase, el encuentro con las Trabajadoras Sociales es vital, en términos de posibilitar cambios. Si se encuentra en la fase de “luna de miel” será prácticamente inaccesible, hay dificultades para la toma de conciencia de las agresiones y de su repetición.⁸

En este sentido la fase del ciclo en la que se encuentre la mujer en el momento de la consulta es decisiva. Cuando se teme por su seguridad hay una mayor receptividad a la información como protección para una nueva agresión. Es importante indagar si los temores para la denuncia de la agresión nacen de la amenaza del traslado de sus hijos e hijas a servicios estatales. Al respecto la Trabajadora Social debe informar y dialogar sobre la seguridad de éstos. Es importante que el grupo familiar madre e hijos e hijas permanezcan unidos.

Una segunda fase se caracteriza por un compromiso consensual⁹ entre el (la) Trabajador (a) Social y la persona en situaciones de violencia. Hay una definición previa de asuntos a tratar y un tiempo tentativo. Las prioridades se establecen de acuerdo a dos criterios: su deseo y voluntad de ser atendida por los profesionales y el otro, las posibilidades que

6

7

8

9

tengan para asistir a un número de citas¹⁰. En estos encuentros se captan las múltiples aristas de la violencia, las formas sutiles manifiestas y latentes que atrapan a las mujeres en el tejido de la violencia. También se captan las formas particulares de asumir su vida desde el proceso de toma de conciencia de la violencia y el deseo de vivir otras formas donde se erradique la violencia de su vida cotidiana. Las fortalezas y el deseo de transmitir a otras el proceso de ruptura, cambio y una vida desde sus derechos como personas autónomas y libres de violencia se constituyen en una forma superior de empoderamiento. Este es el momento donde el trabajo socioeducativo se conforma en una opción de desarrollo personal.

La atención socioeducativa en el afrontamiento de la violencia

¹⁰.

Esta estrategia se constituye en un puente de doble vía, entre el empoderamiento individual y la opción de salir del ámbito personal, “al de las otras”. A veces se constituye en un ir del empoderamiento individual al grupal, a veces es del grupo a la persona. Puede entonces ser un recurso sustantivo en algunos casos, complementario en otros. Los grupos de apoyo, de autoayuda, o bien otras denominaciones de acuerdo a los objetivos esenciales de los grupos son las formas operativas en las que se asume esta estrategia. En ésta, se tiene la posibilidad de construir un reencuadre en términos de conocer otras situaciones de personas que han vivido violencia en sus hogares. De esta manera, se considera los testimonios de las otras, como las voces de quienes en una posición de igualdad, y en análogas experiencias emocionales ofrecen la autoridad moral para sembrar la esperanza y los sueños de estas personas. En este, proceso la participación de la mujer es vital. La construcción de su autonomía como sujeta de sus propias decisiones. Hay expectativas en algunos casos de escuchar a profesionales sobre áreas de desarrollo personal, como autoestima, empatía y de empoderamiento. Sin embargo, esto solo es información que se convierte en significativa cuando tiene eco en el proceso interno que se vive. Así es como el empoderamiento no se puede circunscribir a la secuencia de talleres socioeducativos. La vivencia de un cambio interno a partir de la ruptura de la ideologización anterior, que permite examinar la violencia con otras perspectivas es lo que hace que los conocimientos que se imparten tengan sentido para enriquecer las posibilidades del cambio en forma sostenida.

Con el propósito de ilustrar las experiencias académicas que sirvieron de sustrato para derivar las proposiciones teóricas y metodológicas expuestas, se presenta un enlistado de las mismas:

Atención a niñas y niños víctimas de violencia, desde los vínculos en Red que contempla las redes desde el Patronato Nacional de La Infancia, el Hospital de San Carlos, Clínica de Salud de Pital, el Ministerio de Seguridad Pública, Poder Judicial ,Oficina de la Mujer y el Programa de mejoramiento en escuelas urbano marginales del Ministerio de Educación

(Promecum) básicamente. En este tramo de la red, la Escuela de Trabajo Social participó con los siguientes proyectos:¹¹

Construyendo oportunidades para educar con amor. Taller a familias usuarias del Patronato Nacional de la Infancia.

Familia y calidad de vida. Talleres a familias usuarias del Sistema local de rehabilitación(Silor)

Mujeres transformándose desde su vida cotidiana Talleres a mujeres víctimas de violencia que asisten a la oficina de la Mujer.

Dialogando sobre la equidad de género. Proceso de diagnóstico en la comunidad La Abundancia.

La Educación en el mejoramiento de la calidad de vida en la promoción de una cultura de paz.

El desarrollo integral como alternativa para colaborar en el proceso de erradicación y prevención de la violencia en las vidas cotidianas de las y los pobladores de la comunidad de San Pablo.

Abriendo caminos: niños y niñas en acción por una comunidad mejor

Construyendo una comunidad más participativa.

Campamento con niños y niñas del barrio La Cruz. Apertura de un espacio local, para la democratización de la vida cotidiana.

Intervención interdisciplinaria (estudiantes de Derecho, Enfermería, Trabajo Social y Psicología) Defendiendo los derechos y buscando oportunidades para las mujeres en situaciones de violencia doméstica.

Elaboración de programas institucionales en relación con alternativas a mujeres y niños y niñas en situaciones de violencia. Se destacan dos titulados: Hogares de Acogimiento familiar no subvencionados. Alternativas de reubicación de menores de edad en situación de riesgo social Casa Temporal de Acogimiento Construyendo juntas el hoy y el mañana. Alternativas de reubicación de mujeres en situación de violencia intrafamiliar y sus hijos e hijas.

11

Otros aportes giraron en torno a estudios que permitieron caracterizar y problematizar situaciones sociales de las comunidades y la atención de la intervención del Trabajo Social en las instituciones señaladas. Al respecto pueden citarse:

Condiciones sociales, participación comunal y percepción de la violencia de la población de la comunidad Sucre y San Martín, San Carlos.

Estudio sobre la atención institucional a las mujeres afectadas por la violencia intrafamiliar en Ciudad Quesada.

Diagnostico Social de la comunidad de Concepción. Promoción de una cultura de paz a partir de los lineamientos de Promecum.

Diagnóstico Social de la comunidad de barrio San Pablo.

Diagnostico Social de la comunidad de barrio La Cruz. Apertura de un espacio para la democratización de la vida cotidiana en la niñez y la adolescencia.

Consideraciones finales

Las mujeres, niños y niñas y sus familias tienen el derecho de una vida sin violencia. Esta aspiración es un imperativo para la familia como unidad totalizante y de las sociedades de las que son parte. En este sentido es una obligación crear las condiciones para que las personas tengan una vida plena. Al respecto se retoman los rasgos que señala Powell (1993) para este tipo de personas. Las define como personas plenamente vivas. Considero, que este calificativo expresa una forma fiel para reconocer este estadio que alcanzan estas personas. Al respecto, este autor señala como fundamental la búsqueda que hacen estas personas de una comunidad, un lugar donde halla una unión de personas que tienen algo en común, que comparten lo más valioso que poseen: ellas mismas. Son personas que se conocen y están al servicio de las otras que comparten con amor su ser y su vivir. Para las situaciones, objeto de este artículo, la violencia les ha dejado el sentimiento contrario, el del aislamiento, el que es reductor y destructivo y las conduce a los abismos de la soledad y la alienación. Las personas que viven plenamente han alcanzado esa paz, como uno los

estadios del proceso de despegue de la violencia a una fase que marca un hito esencial en su proceso único de desarrollo personal en el deseo de compartir con las otras, su testimonio de que es posible la salida del tejido de la violencia en el que estuvieron insertas. Al respecto, Branden (1998) nos increpa a todos y todas sobre las recompensas que tiene el vivir conscientemente. Al respecto nos dice que este rasgo es una fuente de poder y liberación. No cabe duda que las mujeres que viven en situaciones de violencia, pudieran ser presas de una existencia mecánica, donde no hay siempre, un examen riguroso de las reacciones automáticas que hacen de su entorno. En este sentido, es importante que este proceso de vivir consciente procure:

La capacidad de mirar al mundo con nuevos ojos.

Vivir alerta hacia aquello que interese. Esto significa que las acciones, valores, y sus motivos sean guiados por objetivos propios y no por intereses y motivaciones de otros.

La voluntad de enfrentarse a los hechos ya sea agradables o desagradables.

El deseo de descubrir los propios errores y corregirlos.

En síntesis, el proceso de autoconciencia de las mujeres (y de todas las personas) en la vida cotidiana, procura el empeño de mantener viva la capacidad de crecimiento para conocer y comprender el mundo que les rodea, así como su mundo interior, el respeto por la realidad y la diferencia entre lo real y lo no real. Un aspecto esencial es el reconocimiento que en el acto de eludir la realidad subyace la esencia de todas las desdichas.

Este proceso es la culminación de la ruptura de una serie de condiciones históricas materiales e ideológicas que subyacen tanto para construir la violencia como tejido social, así como su erradicación. Esto, en el sentido que no puede responsabilizarse a las mujeres de la perpetuación ni de la ruptura en relación con la violencia sino a las estructuras sociales que gestan, desarrollan y perpetúan la violencia contra las mujeres.

En relación con la experiencia académica que se constituyó en el asidero real para hacer emerger estas consideraciones teóricas es relevante subrayar la variedad de servicios que se lograron gestar en términos de la diversidad de áreas ligadas a la temática en cuestión. Tanto el conocimiento de lo que se hace en relación con la violencia, la necesaria

articulación de las distintas instituciones para potenciar sus servicios, constituyeron una valiosa experiencia para la Escuela de Trabajo Social ,las estudiantes, las profesoras ,las profesionales. Queda una valiosa experiencia al devolver a la sociedad costarricense mediante un servicio a las mujeres y niñas y niños que viven en situaciones descritas, la posibilidad de iniciar el recorrido que implique la transformación de la cultura que perpetúe la violencia y más bien recrear una cultura que la erradique y gesticione una sociedad que rechace la violencia como una forma de resolución de conflictos cotidianos.

Notas al pie

Campos I, Norma Méndez.2003. *La integración de la investigación, docencia y acción Social en torno a la democratización de la vida cotidiana, como alternativa de acción para la atención de la violencia social* Escuela de Trabajo Social. Vicerrectoría de Investigación. Código N°215-AI-089 . Universidad de Costa Rica. Costa Rica

2 Durante tres años (del 2000 al 2003) compartimos un proyecto académico con los profesionales participantes de la Red Interinstitucional contra la violencia en San Carlos. Este fue un logro importante en tanto permitió amalgamar una estructura que integró a partir de la docencia, a investigación y la acción social Al respecto, véase, Campos I. (2002) La práctica académica como eje para la integración de la investigación y la acción social. Revista Reflexiones 81(1):57-62.Facultad de Ciencias Sociales. Editorial Universidad de Costa Rica.

3 En este sentido es reconocido (Burgos N,2002) que la violencia en la relación de pareja tiende a reproducirse en los niños y niñas que la observan pasivamente y también entre aquellos y aquellas que la viven directamente.

4 Según el estudio de Mayra Rojas M y Lucía Chinchilla F. (2003) El empoderamiento de las mujeres en relaciones de violencia intrafamiliar. Trabajo Final de Graduación. Maestría en estudios de la Violencia social y familiar. Universidad Estatal a Distancia, Costa Rica; que señalan que este criterio se relativiza en términos de no absolutizar la situación económica como criterio dominante para hacer la ruptura con la situación de violencia y hacer el despegue hacia procesos de empoderamiento. Hay un momento "clic" para este despegue. El miedo, el dolor perpetuado por los años de violencia se constituye en una fuerza interna que es lo que determina la búsqueda de información y de alianzas. Trascender estas barreras desde dentro de las mujeres se constituye en el paso inicial para el despegue. A mi criterio, es una metamorfosis emergente de la situación que supera una visión ideológica de subordinación por una condición de autonomía y conciencia de personas con derechos a una vida sin violencia de ningún tipo.

⁵ Este concepto utilizado por Samaja Juan (2004) para referirse a aquella capacidad reflexiva que le permite un saber crítico de su saber. Esta capacidad fue el resultado de un largo desarrollo de un germen o potencialidad que se denomina autoconciencia. Esta contiene el germen de alcanzar una perspectiva crítica de su saber. En el sentido de que para que este germen se exprese debieron suceder previamente muchas peripecias en su historia.

6 Al respecto el Instituto Andaluz de la Mujer en un texto sobre Violencia contra las mujeres de las autoras Paloma Perlado del Campo y Blanca Azpeitia García (2002) agrupan en seis categorías los argumentos que utilizan las mujeres para tolerar y ocultar la violencia Al respecto destacan **la personalidad y la “ética de su pareja”**. Bajo este, el agresor es percibido como persona enferma. Esto explica los arranques de violencia y la pérdida de control. La mujer asume el cuidado y se siente responsable de él. **Negación del proceso de dominación de la violencia**, en este el agresor es percibido como no responsable de sus actos violentos. Las dificultades del entorno justifican el recurso a la violencia. La mujer no se siente responsable del compañero. **Negación de la violencia**, la dificultad para reconocer que su pareja es un agresor y que ellas son las víctimas pone a la luz el recurso a la censura y a la negación. Se tiende a olvidar esos hechos como violentos. **Negación de su posición de víctima**. Las mujeres maltratadas por su pareja se consideran responsables de las agresiones. **Negación de sus capacidades personales y de la posibilidad de romper el ciclo. Referencia a principios superiores**, De acuerdo a la cultura, a la época las mujeres soportan la violencia en nombre de sus creencias y principios religiosos o culturales. **Burgos N (2002)** destaca otras razones ligadas al entorno como situaciones que impiden a las mujeres continuar en las situaciones de violencia. Destaca la dependencia económica, la representación social que se teje alrededor de que es ella la que tiene la responsabilidad de mantener la familia unida, también las religiosas y las amistades y las emocionales entre otras.

7 Al analizar la violencia en las relaciones de pareja ha sido importante la sistematización que se ha hecho del ciclo que viven éstas. La primera **fase acumulación de tensión**, que se caracteriza básicamente por cambios repentinos en el ánimo de agresor. **La descarga aguda de la violencia**, consiste en la descarga incontrolada de las tensiones de la primera fase, y la última **luna de miel reconciliadora**, el agresor pide perdón transmite su remordimiento y hace promesas de cambios. **Burgos N. (2002)**. Estos aportes son útiles en términos de que contribuyen a una toma de conciencia, a prever comportamientos y a tomar decisiones.

⁸ Datos relevantes en este sentido de los cambios y temores que viven las mujeres que denuncian, lo constituye el retiro de demandas que hacen las mujeres. Al respecto según datos del Poder Judicial en el año 1999, hubo 26.437 casos reconocidos como violencia doméstica De esas se retiró la demanda 12.464; el año 2000, hubo 32.643 casos reconocidos como violencia domestica y retiran la demanda 13.212 mujeres. En el año 2001 hubo 43.929 casos y se retira la demanda de 15993. Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible Octavo Informe, 2001, San José. Costa Rica. Proyecto Estado de la Nación.2002.

9 Este momento es llamado por otros autores **Burgos N 2002** y **Perlado P.2002**, como la fase del contrato para la primera autora y para la segunda plan de acción. En esencia lo que se busca es, la superación de las situaciones que crean la violencia a partir de la conciencia de la necesidad del cambio. El análisis objetivo de

la situación, y la valoración de los recursos personales y sociales, se constituyen en procesos fundamentales para elaborar una estrategia o un plan. Este se ejecuta y evalúa en conjunto con la Trabajadora social.

10 No cabe duda que esta condición se ve mediada por la situación contextual en la que se hallan las mujeres, la distancia geográfica de los servicios sociales, las situaciones económicas.

¹¹ Cfr Campos I, Méndez Norma. Informe Final Proyecto de Investigación N°215-A1-089. La integración de la investigación, docencia y acción en torno a la democratización de la vida cotidiana como alternativa de acción para la atención de la violencia social

Referencias Bibliográficas

Branden N.(1998).El arte de vivir conscientemente. Vida cotidiana y autoconciencia. Editorial Paidós . España

Burgos N (2002).Violencia en las relaciones de pareja: Un desafío de la promoción de salud y prevención de la enfermedad. Revista de la Escuela graduada de Trabajo Social. Beatriz Lassalle. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Puerto Rico. Vol. III Número 1.

Campos I.(2002) La práctica académica como eje para la integración de la investigación y la acción social. Revista Reflexiones 81 (1): 57-62. Facultad de Ciencias Sociales. Editorial Universidad de Costa Rica. Costa Rica.

Campos I, Norma Méndez.(2003). La integración de la investigación, docencia y acción Social en torno a la democratización de la vida cotidiana, como alternativa de acción para la atención de la violencia social Escuela de Trabajo Social. Vicerrectoría de Investigación. Código N°215-AI-089. Universidad de Costa Rica. Costa Rica.

Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible (2002). Informe 4. Proyecto Estado de la Nación, San José, Costa Rica.

Perlado P, Blanca Azpeitia (2002) Violencia contra las mujeres. Instituto Andaluz de la mujer. España.

Lizardi, María.(1999) Un programa para el fortalecimiento familiar allanaba al maltrato de menores. Revista de la Escuela graduada de Trabajo Social. Beatriz Lasalle, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Puerto Rico, Recinto Río Piedras. Vol. No. 1, número 1.

Red interinstitucional contra la violencia doméstica.(2002.) Plan de acción. San Carlos. Costa Rica.

González Wendy, Rojas Rocío.(2000). Informe final del Taller V. Universidad de Costa Rica, Escuela de Trabajo Social.

González Wendy, Rojas Rocío.(2000). Informe de sistematización Taller VI: Trabajo con mujeres víctimas de violencia. Oficina de la Mujer, Ciudad Quesada San Carlos. Universidad de Costa Rica, Escuela de Trabajo Social.

Powell.J (1993).Plenamente humano, plenamente vivo. Una nueva vida a través de una nueva visión Sal Térrea. España.

Samaja Juan (2004).La ciencia como proceso de investigación y dimensión de la cultura. Inédito. Argentina.

Samaja Juan (2004). El lado oscuro de la Razón. JVE ediciones-episteme. Argentina.

Sequeira Karla y Vargas Kira. (2000). Informe Final de Taller V. Universidad de Costa Rica. Escuela de Trabajo Social.

Sequeira Karla y Vargas Kira,(2000). Informe de sistematización Proyecto Taller VI: Construyendo oportunidades para educar con amor. Ciudad Quesada, San Carlos. Universidad de Costa Rica, Escuela de Trabajo Social.

Vásquez Edna (2000). Informe final del taller V. Universidad de Costa Rica, Escuela de Trabajo Social.

Vásquez Edna (2000). Informe de sistematización. Proyecto Taller VI: Discapacidad y calidad de vida. Ciudad Quesada, San Carlos. Universidad de Costa Rica, Escuela de Trabajo Social.